

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
 (Permiso y Recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.
 SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : RM

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO	08
Fecha de Aprobación	05 MAYO 2022
ROL S.I.I	3157-029

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente , suscrita por el propietario arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° **E-118** de fecha **17.03.2022**
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° _____ de fecha _____ de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente con una superficie de **138,82** m2 ubicada en **Mexico**
CONDominio / CALLE / AVENIDA / PASAJE
 N° **1149 ex 1249** Lote N° --- manzana ---
 localidad o loteo --- sector **Urbano** de conformidad a planos y antecedentes
(URBANO O RURAL)
 timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Waldo Lobos Basáez	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (si corresponde)	R.U.T.	

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESION	R.U.T.
Victor Reyes Jara	Arquitecto	

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

El presente permiso reconoce una superficie total edificada de 138.82 m2, de los cuales 81,51 m2 constituyen recintos habitables de living, comedor, cocina, un (1) dormitorio y un (1) baño; y 57.31 m2 no habitables, según estipula la ley 20.898, correspondientes a dos (2) sala de vestir y dos (2) cuarto de guardar. En clasificación C-3 con destino vivienda, dentro de una envolvente en agrupamiento aislado con adosamiento y en una altura máxima de 4.85 m.

- La vivienda se acoge a los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE FIRMA Y TIMBRE

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)
 MEI/FCM/fcm.28.03.2022

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD

CALLE O CAMINO		NUMERO	FECHA DE INGRESO		
1 Mexico		1149 ex 1249	17.03.2022		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROPIETARIO		FONO	Nº DE INGRESO		
2 Waldo Lobos Basaez		---	E-118		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL		FONO			
3 Víctor Reyes Jara		---			
4 CÁLCULO DE DERECHOS MUNICIPALES:					
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		TRIMESTRE	CLASIFICACIÓN	m2	TOTAL
		1er Trimestre 2022	C-3	\$ 202.759	138,82
PRESUPUESTO			\$	28.147.004	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES SEGÚN Art 130° L.G.U.C.		1,5%	%	\$	422.205
DESCUENTO 75% del lo establecido por art 130° L.G.U.C. (AVALUOS HASTA 400 uf)		75%			
DESCUENTO 50% del lo establecido por art 130° L.G.U.C. (AVALUOS ENTRE 400 y 1000 uf)		50%	\$	211.103	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	211.103
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	-
TOTAL A PAGAR			\$	211.103	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	30150618	FECHA	05/05/2022	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

Nota 1:

MAURICIO ESPINOZA INOSTROZA
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

MEI/COM/fcm.28.03.2022

Id: 1961142





ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

30150618

Nº 3775793

NOMBRE	LOBOS BASAEZ WALDO GABRIEL
DOMICILIO	AV . MEXICO 1249
TRIBUTO	2008 DERECHOS DE URBANIZACION, CONSTRUCCION Y EDIF

RUT	
	RECOLETA
	3157-029

Giros Cancelados: CANCELA CERTIFICADO DE REGULARIZACION POR LEY 20.898 TTITULO I - MEXICO 1249

TESORERIA

CUENTAS	VALOR
DERECHOS DE EDIFICACION	211.103
SUS TOTAL	211.103
I.P.C.	0
INTERESES	0
TOTAL A PAGAR	211.103

1. Solo es válido como comprobante de pago con firma y sello del Cabildo Municipal.

2. Cancelaciones fuera de plazo sólo en casos de la Tesorería Municipal.

3. Cheque a nombre de Tesorería Municipal de Recoleta o Municipalidad de Recoleta.

4. Información sobre pagos en línea www.recoleta.cl

Digitally signed by Luis Eduardo Ortega Santibañez
Date: 2022.05.05 11:51:57
Location: RECOLETA

UNIDAD GIRADORA
Dirección de Obras Municipales

FECHA DE EMISIÓN
04.05.2022

VENCIMIENTO DE PAGO
31.05.2022

CCP1-409921-05.05.2022

CAJERO WEBPAY- Luis Ortega
Fecha Pago: 05.05.2022

Este documento contiene una firma electrónica avanzada.

Verificar en www.recoleta.cl. ID: u79or-001gu